



Rueda de prensa ofrecida por los agredidos y afectados en la Huelga del 26S en Nafarroa "Barcina, Morras, Alba DIMISIÓN. Utzi bakean langileria!!" aldarrikatzen zuen lelopean, greba orokorreen kolpatutako eta eskubide urraketak pairatutako herritarrek prentsaurrean agertu ziren atzo Iruñean guzi honen aurrean mobilizazio eta salaketa judizialak martxan jarriko dituztela iragartzeko. Honekin batera, herritarren laguntza eskatu zuten greba egunean izan ziren eskubide urraketaren dokumentazio ahalik eta zehatzena osatzeko. Lehenengo mobilizazioa urriaren 12an izango da eta "BARCINA-MORRAS-ALBA DIMISIÓN! UTZI BAKEAN LANGILERIA! GASTOS POLICIALES PARA ESCUELAS Y HOSPITALES" lelopean irtengo da eguerdiko 12:00etan Vínculo Plazatik.

Greba orokorreen kolpatutako eta eskubide urraketak pairatutako herritarrek mobilizazioak eta salaketa judizialak iragarri dituzte **BARCINA-MORRAS-ALBA DIMISIÓN!**
UTZI BAKEAN LANGILERIA
GASTOS POLICIALES PARA ESCUELAS Y HOSPITALES

«La Huelga General ha sido un éxito. Miles de personas han rechazado los recortes y reivindicado un cambio de modelo. Los trabajadores y trabajadoras han censurado en la calle la actuación de los Gobiernos de Rajoy y Barcina.

Sin embargo, hemos vuelto a sufrir la vulneración de derechos civiles por la acción de determinados empresarios y de las fuerzas policiales. En concreto, denunciaremos las siguientes vulneraciones de derechos:

Vulneración del derecho a la Huelga

- En la mayor empresa de Navarra, VW, se ha sustituido ilegalmente a trabajadores en

huelga.

- En muchas empresas han existido amenazas y coacciones para que los trabajadores y trabajadoras no hagan huelga, como en el Corte Inglés.
- En las villavesas se han impuesto unos servicios mínimos abusivos, del 60% en horas puntas y 40% el resto de la jornada, cuando en marzo fueron del 28%. Los servicios mínimos determinan qué servicios son esenciales y no es posible que en marzo sean unos y en septiembre otros. Además, se ha obligado a huelguistas a prestar servicios mínimos aunque hubiera trabajadores no huelguistas para ello.
- En los servicios públicos se han vuelto a imponer servicios mínimos sin la debida justificación. En dos Huelgas Generales anteriores, el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Navarra invalidó los servicios mínimos por este motivo tras la celebración de las respectivas huelgas. Pero el Gobierno de UPN ha hecho caso omiso de estas sentencias, en una actuación que raya la prevaricación, y deja en clara indefensión a los trabajadores y trabajadoras puesto que las sentencias siempre se emiten tras la Huelga.

Vulneración del derecho a realizar piquetes informativos

- Amenazas de multar con 1500 euros y requisar las bicis a cada participante del bicipiquete.
- Prohibición de salir con las bicis de Irubide.
- Carga contra el piquete informativo de LAB en autobuses, sin que mediara ningún conflicto ni denuncia de ningún establecimiento.
 - Carga contra una cadena humana que daba vuelta pacíficamente entorno al Corte Inglés.
 - Prohibición del piquete vespertino en el Corte Inglés. Cuando los participantes decidieron hacer una sentada en el Paseo Sarasate, fueron disueltos violentamente.
 - Carga contra el piquete informativo de Atarrabia.
 - Carga contra el piquete informativo de Zizur.
 - Carga contra el piquete informativo de la Rochapea.
 - Carga contra el piquete informativo de Iturrama.

Vulneración del derecho a la manifestación

- Prohibición de la manifestación de Bera argumentando defectos de forma en la comunicación.
- Carga contra la manifestación de 20.000 personas en el Paseo Sarasate, comenzada por la Policía Foral y continuada por la Policía Nacional.

Violencia contra cargos electos, trabajadores y menores de edad

- Agresión contra el Diputado por Navarra Sabino Cuadra.
- Agresión contra la Presidenta de la Comisión de Personal Espe Iriarte.
- Lesiones de varias docenas de manifestantes.
- Hospitalización de varias personas. Una de ella con grave herida en el ojo.

Utilización de armas con peligro para la integridad y la vida de las personas

- En las cargas se puso en peligro la integridad y la vida de miles de personas. Las pelotas de goma han sido parcialmente prohibidas en la Comunidad Autónoma Vasca tras causar la muerte de Iñigo Cabacas. Sin embargo, en Pamplona las diferentes policías lanzaron docenas de ellas.

EN VISTA DE ESTOS SUCEOS HACEMOS LAS SIGUIENTES PETICIONES:

1. PEDIMOS LA COLABORACIÓN CIUDADANA PARA COMPLETAR ESTE INFORME Y DOCUMENTAR LAS AGRESIONES Y VULNERACIONES DE DERECHOS.
2. EXIGIMOS LA DIMISIÓN DEL CONSEJERO DE INTERIOR SR. MORRAS Y LA DELEGADA DEL GOBIERNO SRA. ALBA.
3. PEDIMOS AL PARLAMENTO DE NAVARRA QUE TOME MEDIDAS PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES Y LOGRAR QUE NO SE REPITAN ESTAS ACTUACIONES ANTIDEMOCRÁTICAS.
4. ANUNCIAMOS NUESTRA INTENCIÓN DE INICIAR ACCIONES LEGALES CONTRA LOS RESPONSABLES DE LAS AGRESIONES.
5. CONVOCAMOS A LA CIUDADANÍA A UNA MANIFESTACIÓN EL PRÓXIMO 12 DE OCTUBRE EN PAMPLONA, A LAS 12:00 DESDE LA PLAZA DEL VÍNCULO BAJO EL LEMA:

BARCINA-MORRAS-ALBA DIMISIÓN!
UTZI BAKEAN LANGILERIA
GASTOS POLICIALES PARA ESCUELAS Y HOSPITALES»